CVE-DOGC-B-17083028-2017

DISPOSICIONES

PARLAMENTO DE CATALUÑA

RESOLUCIÓN 527/XI del Parlamento de Cataluña, de validación del Decreto ley 1/2017, de 14 de febrero, por el que se crea y regula el Registro de grupos de interés de Cataluña.

Tram. 203-00008/11

Pleno del Parlamento

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el día 8 de marzo de 2017, ha debatido el Decreto ley 1/2017, de 14 de febrero, por el que se crea y regula el Registro de grupos de interés de Cataluña (tram. 203-00008/11), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 155.6 del Reglamento, debe ser publicada en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Resolución

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 155.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, valida el Decreto ley 1/2017, de 14 de febrero, por el que se crea y regula el Registro de grupos de interés de Cataluña.

Palacio del Parlamento, 8 de marzo de 2017

Ramona Barrufet i Santacana

Secretaria cuarta

Carme Forcadell i Lluís

Presidenta

(17.083.028)